

## **Campaña Lanzamiento – Crédito CrediTienda**

### **Términos y Condiciones - Campaña Gana una licuadora con CrediTienda**

#### **1. Vigencia de la Promoción**

- **Ámbito de Validez:** Promoción válida solo para clientes con Línea de crédito CrediTienda en las agencias Huandoy, Puente Piedra, Villa el Salvador, Cerro Colorado y Tarapoto (agencias piloto).
- **Periodo de Vigencia:** Del 11 al 31 de octubre del 2024, o hasta agotar stock
- **Organizador:** Esta promoción es organizada por Compartamos Financiera ("Compartamos").

#### **2. Premio**

- **Descripción del Premio:**  
Se regalarán veinticinco (25) licuadoras en total, 5 licuadoras por agencia.

#### **3. Mecánica de Participación**

- **Elegibilidad:**  
Ganarán los cinco (5) primeros clientes de cada agencia que realicen su primera compra en la app CrediTienda con la línea de crédito CrediTienda de un monto mayor a S/400 soles.
- **Requisitos para Participar:**  
Realizar una compra en la app CrediTienda con la línea de crédito CrediTienda. Se considerará:
  - El día en que el cliente realizó su primera compra
  - La hora en que el cliente realizó su primera compra
- **Restricciones:**  
Realizar una compra mínima por un valor del producto mayor a S/400 soles.

#### **4. Condiciones de Exclusión**

- **Empleados:**
  - Quedan excluidos de la promoción los empleados de Compartamos Financiera y sus familiares directos.
- **Compra no terminada:**
  - Clientes que luego de haber realizado su primera compra, la cancelen o rechacen la entrega de su pedido.

- Para que sea considerado cliente con primera compra, debe haber recibido el producto en su domicilio.
- **Mal score:**
  - Si el cliente tiene otro producto activo contratado con Compartamos y se encuentra en mora, no podrá reclamar su premio.

## 5. Condiciones para Reclamar el Premio

- **Intransferibilidad:** El premio es personal e intransferible y solo podrá ser reclamado por el cliente en la agencia y deberá presentar su DNI físico.
- **Periodo de recojo:**
  - Los ganadores serán informados a través del asesor y se publicará la relación en la página web oficial de Compartamos Financiera [www.compartamos.com.pe](http://www.compartamos.com.pe)
  - El cliente podrá reclamar su premio, previa notificación de ser el ganador por el asesor, acercándose a la agencia a partir del octavo (8) día calendario después de haber recibido su compra en su domicilio y hasta 30 días calendario después. Para que se le entregue su premio, el cliente debe presentar su DNI físico y la agencia podrá verificar su información.
  - Transcurrido este periodo, el ganador no tendrá lugar a reclamos.

## 6. Modificaciones

- **Derecho de Modificación:**
  - Compartamos Financiera se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la promoción, previa comunicación a los clientes, siempre y cuando dichos cambios no alteren la naturaleza de la promoción.
  - Las modificaciones serán publicadas en los canales oficiales de Compartamos Financiera.

## 7. Responsabilidad

- **Exención de Responsabilidad:**
  - **Compartamos Financiera** no se responsabiliza por la idoneidad del Premio, ni por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse del mismo.
- **Cumplimiento de Términos:**
  - La participación en la promoción implica la aceptación total de estos términos y condiciones por parte del cliente.